



UNIÓN SINDICAL OBRERA

## SECCIÓ SINDICAL USO-CAIB

### A/A MESA SECTORIAL DE SERVICIOS GENERALES

Para incluir en la próxima orden del día

**Propuesta: Recuperación paulatina de los derechos socio laborales eliminados por el R.D.L. 10/2012, de 31 de agosto, que modifica el Decreto Ley 5/2012**

Desde USO pedimos nuevamente a los responsables de esta Administración, la **recuperación de los derechos eliminados a través de la negociación colectiva a los empleados públicos** ante el inicio de "un crecimiento económico" en esta comunidad autónoma, anunciado hace unos días por la consellera de Educación y Portavoz del Gobierno NURIA RIERA.

Entre los derechos eliminados por el restrictivo R.D.L. 10/2012, de 31 de agosto, que modifica el Decreto Ley 5/2012 están; *la supresión de la paga extraordinaria navidad 2012, la reducción de los días de vacaciones por antigüedad, por asuntos propios, la paralización de la carrera profesional, la penalización de los trabajadores cuando se encuentran en situación de incapacidad temporal, Ayudas de acción social*, entre otros.

Además, en el proyecto de presupuestos generales de la administración CAIB, no se observa recuperación alguna de los recortes que se les ha impuesto a los empleados públicos de servicios generales en los últimos años en esta administración, **no hay desarrollo de carrera profesional y ninguna recuperación de las pérdidas que supuestamente eran coyunturales y en espera de que se recuperase la economía.**

Es por lo que desde USO exigimos a la Dirección General de Función Pública, que en los presupuestos autonómicos de 2015, se plasmen medidas económicas **para hacer efectiva la reactivación y la recuperación de todos los acuerdos suspendidos coyunturalmente por el RDL 10/2012** que supongan mejoras en las condiciones socio laborales del personal de servicios generales, y que también han servido como colchón para amortiguar la crisis.

Palma, 21 de Octubre de 2014

José Ucendo Hernández

Por la sección sindical USO-CAIB

**USO-CAIB**

Federación Empleados Públicos

C/ Roser, 1 bajos 07004 Palma

Tel.: 971 754 448 www.fep-usoib.com

 Govern de les Illes Balears Govern General de les Illes Balears	
Data: 21 OCT. 2014	
Núm. ENTRADA	Núm. SORTIDA

E-mail: [usocaib@yahoo.es](mailto:usocaib@yahoo.es)  
Web: [www.fep-usoib.com](http://www.fep-usoib.com)

C/ Roser 1, bajos  
07010 Palma

Telf. 971754448  
Fax 971754448